

EL NUEVO PROGRESO

DIARIO DE SALAMANCA

ADVERTENCIAS.

SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

AÑO II.

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirán á la Administración, calle de la Rúa, núm. 12. No se devuelven los originales. Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

Miércoles 5 de Marzo de 1890

DIRECTOR: D. JOSÉ BENITO HERNANDEZ

En Salamanca, un mes. Ptas. Cts. 1'25
Fuera. 1'50
Número suelto, 5 céntimos.
Idem atrasado, 10 id.

NÚMERO 115.

GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO

J. BUXADERAS Y COMPAÑIA
Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Últimas novedades en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, tanto del reino como del extranjero, bisutería, quincalla, perfumería, etc. etc.

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS PARA VIAJE
CAMISERÍA Y SASTRERÍA.
PRECIO FIJO.

EDICIÓN DE SALAMANCA

EL FIN CORONÓ LA OBRA

En unión de la Junta municipal se constituyó anoche nuestro Ayuntamiento en sesión extraordinaria, para deliberar y resolver acerca de los siguientes puntos: 1.º Aceptación de las 50.000 pesetas ofrecidas por varios vecinos de esta población con destino al pago de las expropiaciones de las fincas números 35 y 37 de la calle de la Rúa, pertenecientes á D.ª Teresa Zúñiga y Cornejo. 2.º Aprobación del presupuesto adicional. 3.º Cesión en favor del Estado del camino de la estación, y 4.º Concesión á D. Tomás Pierna de una parcela de terreno en las afueras de Toro, cuyos cuatro asuntos fueron resueltos afirmativamente.

Como no tenemos espacio suficiente para reflejar al detalle cuanto en el espacio de tres horas y media ocurrió en el Ayuntamiento, ya cuando le tuvieramos, nos absteníamos de ello, porque á pesar de haberse coronado al tenor de nuestros deseos la obra magna por la que tanto hemos abogado, salimos de dicho edificio dolorosamente impresionados y procurando eliminar de la memoria cuanto habíamos presenciado; nos concretaremos á dar ligerísimos rasgos del torneo desesperado que allí se entabló por parte de troyanos y tios: esto es, de favorecedores y adversarios de la que ya es tristemente célebre cuestión de la calle de la Rúa.

Jamás hemos presenciado un combate en que la lucha fuera tan denodada y llena de porfía.

Antes de principiar la sesión sondeamos la voluntad de casi todos los concurrentes, y nos convencimos de la propicia inclinación de todos á favor del objeto principal que allí los convocaba. Con este dato, nada más lejos de nosotros que presumir los rumbos que la discusión había de tener luego. Pero como el que naufraga es capaz de agarrarse á clavos ardiendo, sucedió que las dos primeras horas fueron consumidas en pronunciar violentos y extemporáneos discursos acerca de si debía ser este ó el otro orden el que habría de seguirse para deliberar sobre los puntos que integraban el objeto de la congregación.

Allí hubo protestas, allí palabras de grueso calibre, allí mortales retenciones, allí un barullo inaudito, allí una Babel indescriptible, y allí un desenfreno oratorio que hubiera hecho perder la brújula del sosiego á cualquier presidente que no fuera Pollo, quien supo, con muy oportunas indicaciones, reducir aquel desbarajuste y aquella confusión á los cauces del reglamento y de la ordenada discusión. Aquello parecía más que una asamblea deliberante, la batalla de Horacios y Curiaecos.

En medio de tamaña Babilonia, el señor Veira presentó una proposición de «no há lugar á deliberar,» y obtuvo por resultado todos los votos contrarios en la toma de consideración, menos los de los señores Núñez y López-Alonso. Esta decisión y este nutrido cúmulo de voluntades contra el autor de la proposición, le obligaron á intentar el retirarse, cosa que después no realizó, por las cariñosas indicaciones que el presidente le hizo y por las que también le dirigió el Sr. Núñez.

Calculen nuestros lectores que cuando esto sucedía, llevábamos dos horas de sesión, no habiendo logrado penetrar en la orden del día referente á los cuatro puntos que al principio señalamos. Habían hablado por repetidísimas veces, á más de los citados, los Sres. Cáceres, Velhondo, Turiel (el cual también quiso tomar las de Villadiego en una ocasión porque no le dejó mover la taravilla el Sr. Alcalde), habían hablado los Sres. López (D. Paulino), y no sabemos cuántos otros.

Por fin quiso Dios traerlos á buen camino; y el último de los aludidos habló en pró de la aceptación de las 50.000 pesetas de referencia con fácil y persuasiva palabra. Contra él hablaron los Sres. Núñez y Veira.

Puesto á votación dicho punto, resultó aprobado por todo el concurso, menos por estos dos concejales, que opusieron sus votos á ello en perfecta consonancia con la porfía y larga oposición que desde el principio han mostrado en esta cuestión.

Seguidamente y sin discusión de género alguno fué aprobado el presupuesto adicional, oponiendo sus votos los Sres. Núñez y Veira. Luego después y en la propia forma se acordó la cesión del referido camino de la estación en pró del Estado y asimismo se otorgó á D. Tomás Pierna la parcela de terreno solicitada en las afueras de la puerta de Toro.

Nos hemos propuesto hacer omisión de los infinitos detalles que la sesión tuvo y lo cumplimos, terminando con decir que al fin y al cabo se ha coronado la obra según el deseo de la opinión y á despecho de los que no han perdonado medio de obstruir el camino. Si por parte de los vencedores se han esgrimido terribles y bien templadas armas en esta contienda, no podemos desconocer que los adversarios han gastado, en contra de dicho pensamiento, hasta el último cartucho, y que han sostenido una batalla colosal desde que se halla sobre el tapete dicha cuestión. Los patrocinadores de la idea merecen plácemes sin medida por haber luchado contra formidables enemigos, que no han cedido en su empeño contrario hasta el último momento.

Cultos.

SANTOS DE HOY.—San Eusebio y compañeros mártires; San Teófilo, Obispo, y San Gerásimo, anacoreta.

Nuestra Señora del Carmen.—Sigue la novena anunciada.

Capilla de San Francisco.—Al oscurecer los ejercicios de penitencia.

Sancti-Spiritus.—Rosario, visita de altas y Misericordia.

Casa de Socorro

Médico de guardia para hoy.—D. Jerónimo Téllez.

MERCADOS

Salamanca 4.—Han vuelto á encalmarse las contrataciones de trigo en nuestro mercado.

En la semana terminada solamente

se realizaron pequeñas partidas, destinadas al consumo, por los precios de 38 rs. fanega.

Hay partidas ofrecidas á 37 1/2, situadas en panera, precio á que los especuladores no aceptan. En su consecuencia, puede fijarse el precio que hoy rige, el de 37 rs.

Los precios en los almacenes de compra-venta, situados en las afueras, siguen rigiendo los de 36 1/2, 36 3/4 los 43 1/2 kilos, siendo reducidas las entradas.

Las salidas por ferrocarril son más limitadas, cantrayéndose á éstos de compromisos anteriores; los últimos ofrecimientos hechos son á 38 reales los 43 y medio kilos situados sobre vagón.

Los precios corrientes son los siguientes:

Trigo á 37 reales la fanega.
Rubión, 33 id. id.
Centeno, 24 id. id.
Cebada, 26 id. id.
Algarobas, 16 id. id.
Guisantes, 28 id. id.
Garbanzos, desde 80 á 200 id. id.

Precios de harinas en estación con saco.—1.ª, 14 reales la arroba; 2.ª, 13 idem id.; 3.ª, 11 id. id. en almacén cuarta, 10 id. id.; 5.ª, 6 id. id.; menudillo, 6 id. id. y salvado, 5'50 id. id.

El estado de los sembrados son de buenas condiciones.

Los precios de las carnes en el matadero de Madrid á los tablejeros son los siguientes: vaca, de 1'25 á 1'37 pesetas el kilo; carnero, 1'18 id. id.; cerdo, de 1'49 á 1'52 id. id.

Los precios medios que han obtenido los valores del estado durante la semana, son: 4 por 100 interior contado, 75'48; 4 por 100 exterior, 77'12; 4 por 100 amortizable, 88'87; billetes Cuba, 406'72; Banco de España, 391; Tabacqueras, 406'50.

NOTICIA

En breve saldrá de Valladolid para Salamanca y Zamora el Regimiento de caballería de Talavera, que guarnecía aquella plaza, en la que será sustituido por el de Almansa, que se encuentra hoy ocupando estas dos poblaciones.

La crudeza del temporal reinante es causa de que se hayan paralizado las obras de construcción de almacenes y dependencias en la estación de Peñaranda. Únicamente continúan los trabajos de carpintería, ocupándose los oficiales en la preparación de puertas y balcones y de viguetas y marcos para los pisos y techumbre.

Se ha recibido en el Rectorado de esta Universidad, para su entrega á la interesada, el título de maestra elemental á favor de D.ª Benigna Abraído Montejo, alumna de esta escuela Normal.

Ha sido nombrado cartero de Villarmayor y de Golpejas, con el sueldo anual de 350 pesetas, Juan Hernández, licenciado del ejército.

¡Vamos... que esto ya es un sueldo más que decente!

Está visto que todas las grandes gangas burocráticas se resevan hoy día para los que hayan vertido su sangre por la patria, ó por lo menos, hayan sobrellevado la terrible vida militar unos cuantos años.

¡Y aún habrá quien diga que en la política española impera el nepotismo!

Han solicitado permuta de sus respectivas escuelas las maestras de Fontiveros y Candeleda, señoras doña María de los Dolores González y doña Josefa López Sánchez.

En la casa de socorro fué curada ayer una mujer que tenía una leve herida en la cabeza.

Según confesión de la interesada, le fué hecha con una piedra por un sujeto que no pudo conocer.

Anoche fué conducido á la prevención un dependiente del resguardo por hallarse en completo estado de em-

briaguez y maltratar brutalmente á su esposa.

El señor Alcalde le destituyó ayer de su empleo.

El día 2 se ejecutó por primera vez en el teatro del Príncipe Alfonso, de Madrid, por la Sociedad de Conciertos, la segunda gran sinfonía de nuestro paisano el maestro D. Tomás Bretón.

En el pueblo de Galisancho se inició hace pocos días un terrible incendio en un corralón de leñas, transmitiéndose el fuego á otra casa inmediata, propiedad de D. Vicente Gómez. El vecindario acudió con solicitud á extinguir el fuego, lográndolo sin que ocurrieran desgracias personales. Las pérdidas materiales fueron de insignificante consideración.

Aun cuando nosotros oponemos resistencia para creerlo, nos haremos eco de la siguiente noticia, sin responder de su veracidad, porque, como decíamos, no la prestamos crédito.

Dícese que á un vecino del Puerto (Béjar) le han apropiado sin previo consentimiento suyo varios árboles de una heredada, donde la compañía constructora de la transversal, pretende hacer obras sin proceder el expediente de expropiación y pago, con cuyo motivo el interesado intenta utilizar las acciones que nuestras leyes le conceden.

La cosa reviste importancia y gravedad. Procuraremos adquirir datos ciertos y positivos acerca de estos particulares, para consagrarle nuestra atención, y en todo caso, restablecer el hecho á las proporciones que verdaderamente tenga.

El Alcalde, Sr. Pollo, que tiene la buena costumbre de girar visitas nocturnas á los serenos y dependientes del resguardo, cuando éstos no las esperan, practicó anteanoche una de aquéllas, dando por resultado el hallar un sereno profundamente dormido, por lo cual fué aliviado de sueldo durante ocho días.

Por idéntico motivo nos parece que fueron destituidos dos dependientes de puertas.

¡Oh, servidores del Municipio: velad y orad para no caer en tentación, porque vuestro Jefe superior no duerme!

Así las cosas, no es dudable que á la vuelta de dos años el personal esté completamente renovado, ó de lo contrario, será un modelo ejemplar de buenos empleados.

La comisión municipal de obras, giró ayer una visita al matadero en construcción, con objeto de inspeccionar los trabajos que se están ejecutando.

Así es como se cumple con el cargo, señores concejales.

Los agentes de vigilancia denunciaron ayer á dos cocheros por faltar á lo que previene el reglamento de carruajes.

Hemos oído afirmar que para dentro de muy poco tiempo resucitará el periódico *La Concordia*, dependiendo la mayor ó menor tardanza de este acontecimiento de la más ó menos próxima traslación á otro punto de no sabemos qué funcionario.

Como se ve, la noticia ofrece un misterio que no se descifra tan fácilmente. Por lo menos nosotros nos quedamos *in albis*.

El tiempicito que se nos ha venido encima es de los que se fuman en pipa. El frío intensísimo, acompañado de vientos y nieves que ahora reina, tiene contralidos los cútis más estirados y tersos. Hay ciudadano que lleva escarchado el bigote lo mismo que una botella de aceite anís.

El mes de Marzo está haciendo buenos á Diciembre y Enero.

Si prosiguen los rigores del temporal presente, vamos á pelear muchos frioleros.

Hace pocos días ocurrió un violento incendio en Macotera, siendo pasto de

las llamas unas cuantas cuadras y pajareras que correspondían á cuatro calles. Alarmados los vecinos por el toque de campana, la población en masa y las autoridades acudieron al sitio de la ocurrencia, logrando extinguir el voraz elemento después de grandes esfuerzos y tras largas horas de fatiga.

Opínase que el fuego debió ser casual. No hubo desgracias personales que lamentar.

En la primera sesión ordinaria que celebre nuestro Ayuntamiento se presentará informada por la Comisión de Hacienda la solicitud presentada por D. Jacobo Forrest, ingeniero jefe de la compañía constructora de la línea de Avila á Salamanca, por la cual se solicita de nuestro municipio una subvención de 125.000 pesetas, ó sea de medio millón de reales.

Ignoramos si el dictamen será ó no favorable á la dicha pretensión. Pero, según nos dicen, algún miembro de la comisión patrocinará la solicitud á todo trance.

Ayer se presentó á dar conocimiento al Inspector de Vigilancia la dueña de una de las casas de lenocinio, manifestando que había desaparecido una de las pupilas, llevándose consigo varias prendas de ropa que no la pertenecían.

La policía se puso enseguida en persecución de la fugitiva.

En 800 millones de hectólitros se calcula la producción actual de trigo en todo el mundo.

Europa es el continente que más produce, y entre sus naciones, Francia es la que descuella por cima de todas las otras, y sin embargo, no produce todo lo que consume ó necesita para su consumo, pues anualmente importa de 15 á 20 millones de hectólitros, no obstante los 108 millones que ella cosecha.

Después de Europa es América la que produce más contingente de este cereal, calculándose que su producción es de 208 millones de hectólitros, y entre sus varias naciones, los Estados Unidos son los que figuran con mayor cantidad, pues según la estadística, figuran con 190 millones de hectólitros.

Después de América sigue Asia con 100 millones de hectólitros, siendo entre sus varios estados, la India el más productor de trigo, y tal vez en el mundo la que más exporta, pues en aquel territorio es muy parco el consumo. Tanto es así, que á consumir en la misma proporción que en Europa, necesitaría seis veces más de lo que produce para cubrir sus necesidades.

En Europa figura como la Nación más importadora Inglaterra, que anualmente precisa una tercera parte más de lo que produce, no obstante los 130 millones de hectólitros á que asciende su producción por término medio.

Las que más exportan son Hungría, Rumania y Rusia.

Sin embargo de lo dicho y de que, según los datos que tenemos á la vista, los Estados Unidos apenas producen para su consumo, es cierto que á nuestras costas han arribado y arriban muchos cargamentos de trigo procedentes del Norte de América.

África y Oceanía producen unos 50 millones de hectólitros entrambas.

¿Para cuándo deja la comisión de alumbrado las visitas que pensaba hacer á los extremos de la población, con objeto de dotar de luces á aquellos desheredados barrios?

A la zona de Avila, á la cual pertenece el partido de Sequeros, han correspondido para el reemplazo de este año 855 hombres, de los 49.000 que se llaman á las armas.

Ayer fueron multadas en la Alcaldía por el Sr. Petit varias personas, por faltar á lo que previenen las ordenanzas municipales.

EL SUFRAGIO

PINTADO POR SUS AUTORES

No dejó de ser curioso y entretenido el espectáculo dado ayer en el Congreso...

Es injusto El Globo con su jefe. Porque también tenemos la teoría de las ideas y las gallinas.

Un ciudadano ha ofrecido al señor ministro de Hacienda un proyecto para mantener todas las cargas del Estado sin necesidad de tributos.

Ayer hablaba un concejal en el Ayuntamiento de los bastones de tenientes de alcalde, y decía: «¿Qué tienen los bastones que todos mis compañeros se pelean por ellos?»

Dice El Liberal que contraría mucho al Sr. Sagasta que las oposiciones combatan los presupuestos.

La Justicia sale por el registro culinario para defender el Manifiesto del señor Salmerón.

«La novedad del cocinero está, no en los manjares, sino en los condimentos y las salsas. En tanto que no prueban las nuestras, los detractores no podrán formar juicio cabal acerca de las excelencias de nuestro arte.»

Pues, por eso, lo ha rechazado el país. Porque probó las salsas hace muchos años y todavía se le repiten.

Tanto, que ha formado propósito firmísimo de nunca más probarlas.

Hace tiempo que lo que priva es lo de segunda fila.

El mismo colega dice que en España no se ha hecho en cuestiones sociales más que la ley republicana sobre el trabajo de los niños.

Es injusto El Globo con su jefe. Porque también tenemos la teoría de las ideas y las gallinas.

Si la lleváramos a la Conferencia de Berlín, dábamos golpe en Europa.

El Sr. Ramos Calderón, que al fin terminó su discurso, dijo ayer que desearía hablar el lenguaje de Tácito.

«¿Qué lástima que no fuera verdad! Hablaría tácitamente.

Pues el Congreso se compromete desde luego a darse por enterado.

Un ciudadano ha ofrecido al señor ministro de Hacienda un proyecto para mantener todas las cargas del Estado sin necesidad de tributos.

Pues ha puesto en un brete al Sr. Eguillor.

Porque ahora tendrá él que ofrecerle su cartera para que lo aplique.

Ayer hablaba un concejal en el Ayuntamiento de los bastones de tenientes de alcalde, y decía:

«¿Qué tienen los bastones que todos mis compañeros se pelean por ellos?»

Pues ¿qué han de tener? Las borlas.

Dice El Liberal que contraría mucho al Sr. Sagasta que las oposiciones combatan los presupuestos.

Y también le contraría que no se combatiera el sufragio.

De dónde resulta que lo que más contraría al Sr. Sagasta es que los días transcurran.

Un José que saliera por ahí, salvaría la situación.

La Justicia sale por el registro culinario para defender el Manifiesto del señor Salmerón.

«La novedad del cocinero está, no en los manjares, sino en los condimentos y las salsas. En tanto que no prueban las nuestras, los detractores no podrán formar juicio cabal acerca de las excelencias de nuestro arte.»

Pues, por eso, lo ha rechazado el país. Porque probó las salsas hace muchos años y todavía se le repiten.

Tanto, que ha formado propósito firmísimo de nunca más probarlas.

Tanto, que ha formado propósito firmísimo de nunca más probarlas.

Tanto, que ha formado propósito firmísimo de nunca más probarlas.

Tanto, que ha formado propósito firmísimo de nunca más probarlas.

Tanto, que ha formado propósito firmísimo de nunca más probarlas.

Tanto, que ha formado propósito firmísimo de nunca más probarlas.

Tanto, que ha formado propósito firmísimo de nunca más probarlas.

Tanto, que ha formado propósito firmísimo de nunca más probarlas.

Tanto, que ha formado propósito firmísimo de nunca más probarlas.

Rectifica el señor ministro de Fomento. El Sr. Botella hace constar que es necesario que se anuncie una vacante de senador por Puerto Príncipe.

Con este objeto llama la atención el orador de la Mesa y del Gobierno.

El señor presidente de la Cámara ofrece anunciar la vacante.

El señor general Dabán pide los datos referentes al sobrante de redenciones que ha ingresado en Hacienda, y el Sr. Cuesta y Santiago ruega al Gobierno que obligue a la Compañía del Norte a que construya en el más breve plazo las estaciones de Burgos, Valladolid y Medina del Campo.

Después se ocupó de la cuestión del contrabando de trigo por Gibraltar, dando lectura a algunos datos para demostrar los perjuicios que irroga.

El orador censuró con gran energía al Gobierno, y muy especialmente al Sr. Sagasta, por el abandono en que tienen a la clase agrícola, y terminó pidiendo al señor ministro de Estado nuevos datos sobre el asunto que trata, porque los que le han remitido no le satisfacen.

El Sr. Maluquer da las gracias al Gobierno por la concesión hecha a Cádiz para la construcción de un crucero.

Sin más se pasa a la ORDEN DEL DÍA

Se aprueban sin discusión las peticiones comprensivas de los números 3 al 5 inclusive.

Igualmente se aprueban los dictámenes de los ferrocarriles de Elgoibar a Deva y de Yecla a Jumilla.

Y no habiendo más asuntos que tratar se suspende la discusión y se levanta la sesión.

Eran las cuatro y veinte minutos.

CONGRESO

Abierta la sesión bajo la presidencia del Sr. Alonso Martínez, se lee y aprueba el acta de la anterior, después de lo cual el ministro de Fomento, de gran uniforme, sube a la tribuna y da lectura de un proyecto de ley sobre ferrocarriles secundarios.

Jura el cargo de diputado el Sr. País y Lapido, y seguidamente se entra en la ORDEN DEL DÍA

Reanudada la discusión del presupuesto de Estado, el duque de Almodovar del Rio reproduce el artículo retirado ayer.

El Sr. Gamazo rectifica, insistiendo en pedir la reducción de los gastos inútiles, entre los cuales juzga se encuentran las partidas referentes a Marruecos.

Pide también se supriman las 15.000 pesetas consignadas en la enmienda, puesto que, según se ha dicho, con tan pequeña cantidad no puede conseguirse nada.

El ministro de Estado defiende las partidas referentes a Marruecos, fundándose en que se pagan de la caja especial de la obra pía, y no gravan, por tanto, el presupuesto. Cuanto a las 15.000 pesetas, dice que no merecen la pena de discutirse, y que es una partida conveniente para estrechar la unión de España con las Repúblicas americanas.

Después de rectificar los Sres. Gamazo y ministro de Estado, procédese a la discusión del articulado.

Aprobados los dos primeros artículos, los gamacistas piden votación nominal para el tercero, que es aprobado por 77 votos contra 41.

Sin discusión se aprueba el presupuesto de Estado.

Puesto a discusión el presupuesto de Gracia y Justicia, el Sr. Avilés combate la totalidad, haciendo un paralelo entre este presupuesto y el anterior, para deducir que ninguno de los dos es bueno.

El Sr. Alonso Castrillo, de la Comisión, contesta al orador diciendo que es preciso reformar el Código y algunas leyes para obtener las economías que se piden en Gracia y Justicia, y que como esto no puede hacerse en la ley de presupuestos, en vez de pedir economías, debiera solicitarse la indicada reforma.

Los Sres. Avilés y Alonso Castrillo rectifican.

El Sr. Laserna habla para alusiones, defendiendo la existencia y jurisdicción del Tribunal de las Ordenes militares.

Suspendida esta discusión, pásase a la del sufragio, concediéndose la palabra al Sr. Ramos Calderón.

En este momento abandonamos la tribuna.

S. M. la Reina ha firmado ayer el decreto sobre indulto general que se acordó en el Consejo de ministros y que hoy publicará la Gaceta.

También ha firmado S. M. varios decretos de personal de la magistratura, que se publicarán el miércoles en dicho periódico oficial, y otro convocando para el 30 del actual a la elección parcial de un diputado a Cortes por Humacao (Cuba).

En el Congreso se ha leído ayer el proyecto de ferrocarriles secundarios.

La Memoria anual que prescribe el reglamento.

Para tratar del proyectado aumento de capital sería precisa una convocatoria especial.

Hemos oído asegurar que en el último correo de las antillas se ha recibido una comunicación del gobernador general de Puerto Rico, presentando la dimisión de dicho cargo.

Parece acordado el nombramiento de D. Ricardo Cubells para secretario del gobierno general de Cuba.

La Comisión de actas del Congreso se reunió ayer tarde, ocupándose en la de Cangas de Tineo.

TELEGRAMAS

(De la Agencia Fabra.)

PARIS 3.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 400 exterior español, 72,84 y 72,87. 3 por 400 francés, 88,25.

LONDRES 3.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 400 exterior español, 72,65 y 72,68. LONDRES 3.—Desde el sábado reina en Inglaterra un espantoso temporal de agua y nieve.

Han caído nevadas copiosísimas. LAS PALMAS (Gran Canaria) 3.—Por el cable de la Compañía Nacional Española.—El vapor inglés Escotia ha salido de este puerto conduciendo el cable telegráfico de Nueva Zelanda.

Ayer llegó sin novedad el vapor correo de la Compañía Transatlántica Montevideo, continuando su viaje a Puerto Rico y la Habana.

El vapor italiano que conduce al arzobispo de Santiago de Chile tocó también aquí, continuando con dirección al Río de la Plata.

LISBOA 3.—Según refieren hoy varios periódicos de esta capital, ayer noche ocurrieron graves desórdenes en Setúbal.

A consecuencia de la detención de una persona que turbaba la tranquilidad, se alborotó el pueblo pidiendo la libertad del preso.

La policía, impotente para restablecer el orden, pidió el auxilio de la tropa que cargó sobre la multitud, la cual defendióse a pedradas, resultando algunos soldados heridos y varios hombres del pueblo.

Han llegado a Setúbal tropas de Lisboa y Évora.

Los ánimos están muy agitados; pero el orden material ha quedado restablecido en Setúbal.

LISBOA 3.—El empréstito abierto por el Ayuntamiento de esta capital para tomar parte en la suscripción destinada a la defensa del país, ha sido cubierto 20 veces.

ROMA 3.—Mañana se reunirá la sagrada congregación de Ritos para el examen en primera instancia de las virtudes heroicas del siervo de Dios Angel de Pés, franciscano, natural de Perpiñán, que residió largo tiempo en España.

Por orden de Su Santidad los prelores franceses e italianos dan pastorales condenando la cremación de los cadáveres y recordando las penas que incurren los que se afilian a las sociedades que se proponen generalizar dicha práctica.

BERLÍN 3.—Se sabe que en la Conferencia sobre las cuestiones obreras que se reunirá en esta capital estarán representados los diferentes Estados por sus respectivos embajadores o ministros en Berlín y por una ó dos personas más que vendrán al efecto.

PARIS 3.—El Gobierno francés no ha tomado aun ningún acuerdo sobre las personas que en unión del embajador en Berlín deben representar a Francia en la próxima Conferencia de aquella capital.

PARIS 3.—En las elecciones suplementarias celebradas ayer en el departamento de los Bajos Pirineos, triunfó el candidato conservador Etchevarry por 6.243 votos, contra el republicano Berdoly que obtuvo 5.976.

PARIS 3.—Hoy ha debido llegar a Berlín la nota del Gobierno francés aceptando la invitación a la Conferencia obrera.

En dicho documento se hacen observaciones que no permitan más discusiones que las comprendidas en el programa.

PARIS 3.—Reina muy mal tiempo en casi toda Europa, y en particular en la Occidental, habiendo caído en muchos puntos abundantisimas nevadas.

VIENA 3.—No se confirma la noticia de que el Gobierno austriaco tenga la intención de reconocer oficialmente al príncipe Fernando de Bulgaria, puesto que daría lugar a graves complicaciones, dada la situación anómala en que se encuentra aquel principado. El Gobierno austriaco está resuelto a obrar de acuerdo con las grandes potencias en las cuestiones de Oriente.

PARIS 3.—Bois: fondos franceses: 3 por 400, 88,25; 4 1/2 por 400, 108,30; Fondos españoles: 4 por 400 exterior, 73,00; Obligaciones de Cuba, 508,50. Consolidados ingleses, 97 3/8. Ultima hera: 4 por 400 exterior español, 72 1/2.

LONDRES 3 (recibido el 4).—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 400 exterior español, 72 3/4.

PARIS 3 (recibido el 4 a las 6,40 tarde).—Cámara de los Diputados.—Continúa la discusión sobre la crisis.

El Sr. Pablo Cassagnac pronuncia un violento discurso contra el Gobierno. Hacen luego uso de la palabra los Sres. Ribot, Clemenceau y otros oradores.

blicana, conforme con los deseos del país, pasa a la orden del día.

Puesta a votación es aprobada por 219 votos contra 200.

PARIS 3 (recibido el 4).—La Cámara ha fijado para el jueves el debate de la interpelación del boulangierista Sr. Laux sobre la Conferencia obrera de Berlín.

PARIS 3 (10,40 noche, recibido el 4).—En los círculos parlamentarios es muy comentada la votación de esta tarde en la Cámara de Diputados.

Hacen notar que al votarse la proposición de confianza al Gobierno hubo 420 abstenciones, de las cuales solo 40 pertenecen a la derecha.

Se han retraído, por lo tanto, 440 diputados republicanos.

LONDRES 4.—Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.—El jefe del partido liberal, Gladstone, recuerda la suspensión del Sr. Labouchere con motivo del incidente del viernes último.

Expresa el temor de que semejante proceder pueda menoscabar la libertad de la palabra a los representantes del país, y propone una resolución encaminada a evitarlo.

El ministro Smith fija el debate para esta tarde; pero dice que le ha sorprendido lo propiamente el asunto.

La Cámara continúa después el debate sobre la cuestión Times-Parnell.

LONDRES 3.—Según despachos de Nueva York, el Congreso de la República de San Salvador ha aprobado un proyecto estableciendo un derecho de un peso por quintal sobre el café que se exporte del país.

PARIS 4.—Reina muy mal tiempo en el Mediodía de Francia.

Durante la noche última ha nevado en muchos sitios.

LISBOA 3 (recibido el 4 a las 4,15).—Un arresto operado por la policía con motivo de un incendio que estalló en Setúbal, ha sido causa de un grave motín.

El populacho exigía que el detenido fuera puesto en libertad, y para ello se acercó a la prisión en que se le custodiaba.

Bn tanto que las autoridades intentaban restablecer el orden, salió de su cuartel alguna fuerza de cazadores, a cuya vista, y mientras algunos grupos vitoreaban al ejército, otro dió el grito de «¡Viva la República!»

Viéndose impotentes las autoridades para dispersar a la multitud, el comandante de la fuerza dió la voz de «¡fuego!», resultando dos individuos heridos gravemente, uno de los cuales murió en el hospital.

De los soldados resultaron 20 heridos a pedradas, y el comandante con fuertes contusiones en las piernas.

Para hoy estaba anunciado un meeting republicano que la autoridad prohibió, ocasionando muchas protestas.

Las últimas noticias de Setúbal consiguen que la tranquilidad se ha restablecido.

Los detenidos ayer han comparecido hoy ante los tribunales, figurando entre ellos un redactor del periódico opositorista de la localidad.

PARIS 3.—Dice que el Ministerio, al contestar la interpelación que se le dirigirá en la Cámara acerca de la última crisis, no se limitará a hacerlo así, sino que presentará la cuestión de confianza.

PARIS 3 (3,22 tarde).—La Cámara está llena completamente de representantes del país y público, advirtiéndose en todos gran expectación.

Mr. Dreifus anuncia una interpelación sobre las causas de la retirada del ministro Mr. Constans.

Mr. Tirard, jefe del Gabinete, contesta que está a las órdenes de la Cámara, y ésta resuelve que la discusión sea inmediata.

Mr. Dreifus desarrolla su interpelación, pretendiendo averiguar las causas de la crisis y consignando los rumores acogidos de público sobre este asunto.

PARIS 3 (4,10 tarde).—El presidente del Gabinete, contestando a la interpelación de Mr. Dreifus, niega que haya habido divergencias entre el Ministerio y Mr. Constans.

Insiste en que el Gabinete no ha alterado en un solo punto su programa político, manteniendo en un todo sus declaraciones. Quiere, como siempre ha querido, la unión de todos los republicanos; apartar todas las cuestiones candentes y afrontar con resolución las de reformas y administración. Enumera las reformas introducidas en el presupuesto. (Murmuros en la derecha.) Contestando a Mr. Dreifus, que había concepuado como una falta el acudir a la Conferencia de Berlín, Mr. Tirard hace nuevas protestas del patriotismo del Gabinete, y termina diciendo que éste seguirá practicando una política firmemente republicana. Ruega, por tanto, a la Cámara que se pronuncie clara y terminantemente en este asunto, ya que el Gobierno plantea ante ella la cuestión de confianza.

LOS CONSUMOS

Ayer continuó la sesión en el Ayuntamiento, con gran concurrencia de público y concejales, para seguir tratando la cuestión de consumos.

Lo que allí se dijo es por demás curioso e indica que la Administración municipal está desorganizada.

El Sr. Sánchez (D. Simón) censuró el servicio de consumos.

OCURRENCIAS

Decía ayer el Sr. Cuesta y Santiago en el Senado que en los últimos años no se ha dado al país ninguna ley de carácter económico, y que las políticas dan poca sustancia en el puchero.

En eso hay opiniones. El Sr. Castelar cree que alimenta más una idea que una gallina.

Y los fusionistas están aplicando el sistema Castelar al país.

Reservándose para sí lo más malo. Las gallinas.

El Globo dice en broma que ya tenemos cuatro proyectos de ferrocarriles secundarios.

Esto es lo más natural del mundo... fusionista.

El ministro de Fomento le contesta que es exacto.

El marqués de la Viesca rectifica de haber concedido al Gobierno por bien a Cádiz, de cuya angustiosa situación se lamenta.

El viernes dará el Sr. Becerro de Bengoa una conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil sobre las minas de Riotinto y las calcinaciones al aire libre.

Mañana se reunirá la junta general del Banco de España para la lectura de

«La Cámara, que tiene confianza en el Gobierno, y convencida de que éste continuará siguiendo una política resueltamente repu-

liada, conforme con los deseos del país, pasa a la orden del día.»

Puesta a votación es aprobada por 219 votos contra 200.

PARIS 3 (recibido el 4).—La Cámara ha fijado para el jueves el debate de la interpelación del boulangierista Sr. Laux sobre la Conferencia obrera de Berlín.

PARIS 3 (10,40 noche, recibido el 4).—En los círculos parlamentarios es muy comentada la votación de esta tarde en la Cámara de Diputados.

Hacen notar que al votarse la proposición de confianza al Gobierno hubo 420 abstenciones, de las cuales solo 40 pertenecen a la derecha.

Se han retraído, por lo tanto, 440 diputados republicanos.

LONDRES 4.—Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.—El jefe del partido liberal, Gladstone, recuerda la suspensión del Sr. Labouchere con motivo del incidente del viernes último.

Expresa el temor de que semejante proceder pueda menoscabar la libertad de la palabra a los representantes del país, y propone una resolución encaminada a evitarlo.

El ministro Smith fija el debate para esta tarde; pero dice que le ha sorprendido lo propiamente el asunto.

La Cámara continúa después el debate sobre la cuestión Times-Parnell.

LONDRES 3.—Según despachos de Nueva York, el Congreso de la República de San Salvador ha aprobado un proyecto estableciendo un derecho de un peso por quintal sobre el café que se exporte del país.

PARIS 4.—Reina muy mal tiempo en el Mediodía de Francia.

Durante la noche última ha nevado en muchos sitios.

LISBOA 3 (recibido el 4 a las 4,15).—Un arresto operado por la policía con motivo de un incendio que estalló en Setúbal, ha sido causa de un grave motín.

El populacho exigía que el detenido fuera puesto en libertad, y para ello se acercó a la prisión en que se le custodiaba.

Bn tanto que las autoridades intentaban restablecer el orden, salió de su cuartel alguna fuerza de cazadores, a cuya vista, y mientras algunos grupos vitoreaban al ejército, otro dió el grito de «¡Viva la República!»

Viéndose impotentes las autoridades para dispersar a la multitud, el comandante de la fuerza dió la voz de «¡fuego!», resultando dos individuos heridos gravemente, uno de los cuales murió en el hospital.

De los soldados resultaron 20 heridos a pedradas, y el comandante con fuertes contusiones en las piernas.

Para hoy estaba anunciado un meeting republicano que la autoridad prohibió, ocasionando muchas protestas.

Las últimas noticias de Setúbal consiguen que la tranquilidad se ha restablecido.

Los detenidos ayer han comparecido hoy ante los tribunales, figurando entre ellos un redactor del periódico opositorista de la localidad.

PARIS 3.—Dice que el Ministerio, al contestar la interpelación que se le dirigirá en la Cámara acerca de la última crisis, no se limitará a hacerlo así, sino que presentará la cuestión de confianza.

PARIS 3 (3,22 tarde).—La Cámara está llena completamente de representantes del país y público, advirtiéndose en todos gran expectación.

Mr. Dreifus anuncia una interpelación sobre las causas de la retirada del ministro Mr. Constans.

Mr. Tirard, jefe del Gabinete, contesta que está a las órdenes de la Cámara, y ésta resuelve que la discusión sea inmediata.

Mr. Dreifus desarrolla su interpelación, pretendiendo averiguar las causas de la crisis y consignando los rumores acogidos de público sobre este asunto.

PARIS 3 (4,10 tarde).—El presidente del Gabinete, contestando a la interpelación de Mr. Dreifus, niega que haya habido divergencias entre el Ministerio y Mr. Constans.

Insiste en que el Gabinete no ha alterado en un solo punto su programa político, manteniendo en un todo sus declaraciones. Quiere, como siempre ha querido, la unión de todos los republicanos; apartar todas las cuestiones candentes y afrontar con resolución las de reformas y administración. Enumera las reformas introducidas en el presupuesto. (Murmuros en la derecha.) Contestando a Mr. Dreifus, que había concepuado como una falta el acudir a la Conferencia de Berlín, Mr. Tirard hace nuevas protestas del patriotismo del Gabinete, y termina diciendo que éste seguirá practicando una política firmemente republicana. Ruega, por tanto, a la Cámara que se pronuncie clara y terminantemente en este asunto, ya que el Gobierno plantea ante ella la cuestión de confianza.

LOS CONSUMOS

Ayer continuó la sesión en el Ayuntamiento, con gran concurrencia de público y concejales, para seguir tratando la cuestión de consumos.

Lo que allí se dijo es por demás curioso e indica que la Administración municipal está desorganizada.

El Sr. Sánchez (D. Simón) censuró el servicio de consumos.

Hizo un examen de las bajas producidas en los Mataderos, asegurando que cuanto más se discute este conflicto para salvar el Erario municipal, más baja la renta, llegando estos dos últimos días a la considerable cifra de 23.387 pesetas.

Cree que es prematuro el arriendo.

Ocupándose de la recaudación en los Mataderos públicos, dice que la baja en ellos asciende, desde el 18 de Enero al día 2 del corriente mes, a 167.950,25 pesetas, habiéndose sacrificado de menos en comparación al año anterior 3.622 reses.

«¿Sabéis a qué obedece esta importante baja? Pues yo voy a explicarlo.

En primer lugar a los cambios que ha

frido el Ayuntamiento; á la poca estabilidad de sus empleados, y, por último, á los numerosos mataderos clandestinos y á los situados en los pueblos inmediatos, donde se han sacrificado este año más de 4.000 cerdos.

Terminó pidiendo la rebaja de las tarifas, y sobre todo en aquellos artículos más recargados, que son principal objeto del fraude.

El Sr. Martínez preguntó al alcalde qué había hecho de la Memoria que había presentado sobre reforma de consumos.

El Sr. Figueras (D. Alvaro): Debo hacer presente al Sr. Martínez que su Memoria pasó á la Comisión por orden del alcalde; pero como se proponían en ella reformas tan importantes como radicales, creyó desde luego que debía nombrarse una ponencia para ver si de ese modo se podía estudiarla. (Grandes risas.)

El Sr. Martínez, con gran solemnidad, explicó en términos peregrinos y chistosos la manera de hacerse el matute. Habla de lo que comen los empleados; forma en que toman tres ó cuatro pesetas, ó un duro; cómo reparten el sobrante después de pagar el gasto de la comida y medios de que se valen para dar la señal de haber pasado libre.

El orador es frecuentemente interrumpido por los «bravos» y risas de sus compañeros y del público.

El presidente se ve precisado á llamarle con frecuencia al orden, por la hilaridad que produce los bravos de algunos concejales y el pintoresco lenguaje que usa.

El presidente dice que tomó acta de las graves denuncias hechas por el Sr. Martínez, suplicándole concretase más sus cargos para pasarlos á los tribunales y exigir á los autores la responsabilidad criminal que se han hecho acreedores.

Y al efecto el Sr. Mellado recuerda lo ocurrido en la calle del Sur y en la estación de las Delicias, donde dice que, según el Sr. Martínez, un empleado del resguardo tomó un duro de un introductor.

El Sr. Martínez: No puedo concretar los hechos, porque debo hacer presente que he hablado en hipótesis y por algunas referencias que me han sido hechas. Lo de la señal del pañuelo para que entren dos carros me lo ha contado un empleado municipal.

Varias voces: Que diga su nombre.

El Sr. Martínez: Pues ha sido un empleado de la imprenta.

El Sr. Presidente: El Código penal define ese delito con el nombre de cohecho; su señoría ha cumplido con un deber, y yo cumpliré con el mio entregando el asunto á los tribunales, para que depure la denuncia hecha por su señoría.

El señor conde de Peña Ramiro propone que se nombre una Comisión para estudiar los medios de evitar la baja en los consumos.

El Sr. Arredondo combate el dictamen por no aportar nada nuevo.

El art. 74 de la ley municipal determina los medios concedidos á los Ayuntamientos para resolver estas cuestiones, y por lo tanto el Ayuntamiento no tiene responsabilidad alguna después de sus acuerdos; si llega el caso de ser exigida, será al alcalde, no á la Corporación.

Lo que debe procurarse es formar un verdadero cuerpo administrativo; y como quiera que la ley da al alcalde las atribuciones para nombrar el Cuerpo de vigilancia, que es el que fiscaliza al de administración de los felatos (y prueba de ello son los contrarregistros), de aquí el que solo cuando el personal elegido por el alcalde sea apto y honrado, se evitarán los fraudes. Así, pues, si el alcalde sería el primero en recoger lauros si se pronunciará alza en la recaudación, también debe estar á la reciproca, aceptando la responsabilidad de la baja actual.

Ahora resulta una baja diaria, persistente y considerable, sin que pueda apreciarse un motivo que la justifique. Yo no veo, como otros, una baja de 2.000 pesetas, sino de 200.000, porque hay que tener presente que en el año anterior no estaban sujetos al arbitrio el alcohol, la madera labrada, el hierro y otros artículos.

Sostiene que la culpa no será de los concejales, sino del alcalde. Es más, nosotros no podemos dar atribuciones al alcalde, toda vez que se las da la ley. Nosotros no tenemos más derecho que pedir que sobre la mesa algún expediente de cesantía ó separación para ver si está bien ó mal tramitado.

El alcalde, por ministerio de la ley, debe buscar los empleados aptos y honrados, pues que es el quien los nombra, y, por lo tanto, cada uno debe aceptar las responsabilidades que le correspondan.

El Sr. Mellado: Desde luego, Sr. Arredondo, recabo para mí toda la responsabilidad que me corresponde, tanto legal como moral.

El Sr. Betegón explica su conducta en la Comisión de consumos, y dice que hace dimisión de su cargo.

El Sr. Cabeza defiende la renta de consumos.

Se lamenta de la desconfianza que existe entre los compañeros, pues no se podía dudar de la honradez de ninguno de ellos. Yo os prometo que no he de dejar en esta casa la honra que he ganado y conquistado á fuerza de trabajo. Es necesario decir de bastantes de tenientes de alcalde, nadie queda postergado. ¿Qué tienen los bastones que todos mis compañeros los desean? (Voces y protestas en los diferentes bancos de los concejales.)

Ya sé yo que la Comisión de consumos es apetecible por las credenciales, y yo, que he disfrutado de una, debo explicar su credencial se cotizan. (Nuevas voces y protestas.)

El Alcalde: Llamo la atención al Sr. Cabeza por la gravedad de sus palabras.

El Sr. Cabeza: No quiero entrar á discutir algunas otras cosas por no escurrirme. El Sr. Figueras (D. Alvaro): Escúrrase, escúrrase hasta caerse; que yo no siento nada de lo que pueda decirse.

El Sr. Cabeza: Debo decir al Sr. Figueras que si en concepto de su señoría pasa mucha gente por la línea, ya se ha dicho antes en una popular zarzuela: «Pasan por el puente muchos mataderos...», y no quiero decir lo demás.

El Sr. Peláez: Siga, siga.

El Sr. Cabeza: Por no complacer á su señoría no sigo.

El Sr. Peláez: Lo diré yo: «Y los vigilantes son muy embusteros.» (Risas en el público.)

El Sr. Cabeza: Defiende la formación de una Comisión de capacidades, toda vez que hay tantas en el Ayuntamiento, debiendo continuar algunos, cuyos conocimientos son muy valiosos.

El Sr. Morales combate el arriendo.

El Sr. Rodríguez Celis declara que la baja en consumos obedece á la mala administración y á la infidelidad de los empleados, y prueba de ello es que en uno de los felatos de Madrid se han recaudado durante el mes de Febrero por aforo de vino 80.588 pesetas, y han salido por el mismo de tránsito 678.950 litros; es decir, se ha recaudado un 50 por 100 de los derechos correspondientes al vino que ha pasado por aquel felato.

Defiende la necesidad de llamar, para que se pongan al frente de la administración, aquellos empleados que hicieron subir más la renta de consumos.

Se declara partidario del arriendo, por ser este pueblo el que más acata y respeta la ley, si bien es partidario de la abolición.

Después de un ligero incidente, se acuerda continuar hoy la sesión.

Las conferencias de Berlín.

El Reichs Anzeiger, ó sea el diario oficial del imperio alemán, publica el programa de las conferencias que han de tener lugar el día 15 del corriente mes.

He aquí los puntos:

1.º Reglamentación del trabajo en las minas.

¿Convendría prohibir el trabajo subterráneo á los niños hasta cierta edad?

¿Convendría prohibir el trabajo de las mujeres en las minas?

¿Deben disminuirse las horas de trabajo en las minas por lo perjudicial que es á la salud la larga permanencia en ellas?

¿Es posible dar seguridad al trabajo minero sin limitar la producción regular del trabajo?

2.º Reglamentación internacional del trabajo del domingo.

¿Hay derecho á prohibir el trabajo del domingo, excepción hecha de los casos de fuerza mayor?

¿Qué excepciones pueden admitirse como eventuales?

¿La excepción debe establecerse por una conveniencia internacional, por una medida legislativa, ó por medios administrativos?

3.º Reglamentación del trabajo de los niños.

¿Convienes prohibir el trabajo industrial de los niños menores de cierta edad?

¿Cómo debe reglamentarse esta prohibición en caso afirmativo?

¿Deberá hacerse extensiva á todos los ramos de la industria, ó solo á alguno de ellos?

¿Qué limitaciones pueden establecerse respecto á las horas de trabajo y á la clase de ocupación á que pueden dedicarse los niños?

4.º Reglamentación del trabajo de los adultos.

¿Pueden limitarse el trabajo de los adultos?

¿A qué edad puede establecerse esta limitación?

¿Qué restricciones pueden prescribirse?

¿Convienes fijar algunas excepciones para ciertos ramos de la industria?

5.º Reglamentación del trabajo de las mujeres.

¿Convendría limitar el trabajo de las mujeres casadas, ya el de día, ya el de noche?

¿Convienes limitar el trabajo de las mujeres de cualquier estado?

¿Qué limitaciones podrían establecerse?

¿Pueden admitirse algunas excepciones para ciertas industrias? ¿Cuáles serían éstas?

6.º Ejecución de las resoluciones adoptadas.

TEMPORALES

Dice El Anunciador Numantino que es tal el frío que se deja sentir en Soria estos días, que hasta el agua de las fuentes se heló anteayer, y para conseguir que los habitantes de la población no careciesen de aquel líquido, hubo necesidad de encender hogueras junto á las mismas fuentes.

Otro tanto ocurre en la mayoría de las provincias del Norte, de donde dicen que pocas veces se ha conocido tiempo tan crudo.

—En San Sebastián se veían los montes inmediatos cubiertos de nieve.

—Los frios y las escarchas están causando daños de consideración en los campos de Jaén.

—Durante todo el día de ayer estuvo nevando en la Coruña, donde se sienten frios intensos.

—En Logroño la temperatura ha descendido también extraordinariamente.

—En Gerona nevó copiosamente durante todo el día de ayer. El río se desbordó, inundando los caminos.

—Es extraordinario el frío que se siente en Barcelona, donde ayer cayó una abundante nevada.

—A consecuencia de los temporales últimos, Tarazona, vecina del Moncayo, se encuentra envuelta en nieve. El alcalde ha telegrafiado al gobernador, como presidente de la junta de Beneficencia, pidiéndole autorización para distribuir menestra á los pobres con fondos de la fundación de Dez, y éste ha contestado en seguida concediendo la petición.

—En Madrid empezó á nevar copiosamente esta mañana á las seis y media, y á la hora que cerramos nuestra edición de provincias continúa nevando.

Cómo se roba en Barcelona.

Dice El Diluvio del domingo: «A primera hora de la tarde de anteayer un joven, empleado en las brigadas del Ayuntamiento, transitaba por la calle de Urgel, en la cual habita, dirigiéndose á sus habituales quehaceres, cuando observó que á un caballero que iba delante de él se le desprendía una cajita de uno de los bolsillos de la levita. El joven apresuróse á coger la cajita llamando inmediatamente á su dueño para devolverla. Este mostróse profundamente agradecido, pues dijo que la cajita contenía una joya de valor. Acto continuo abrióla, y puso de manifiesto al honrado joven un precioso alfiler de oro con un brillante. En su agradecimiento, el dueño del alfiler invitó al autor del hallazgo á que le acompañara á su casa ofreciéndole una colocación.

El joven agradeció la oferta, pero hizo presente que estando ya ocupado en las brigadas municipales, solo podía aceptar nueva colocación en el caso de que se ofreciera mayor salario y mayor seguridad de duración en el nuevo empleo. El caballero objetó que sobre estos particularidades nada podía contestar en concreto, y que lo mejor sería que fueran juntos á su casa, que dijo tenerla en la calle de Roger de Flor, en la cual hablarían con el cocheiro (pues se trataba de una plaza de mozo de cuadra) y sentarían definitivas bases. Ambos, pues, emprendieron por la calle de las Cortes la dirección hacia la de Roger de Flor, y cuando habían ya cruzado el paseo de San Juan y penetrado en dicha calle, salieron al paso tres caballeros.

En aquel momento el pobre joven vióse subitamente acometido por los tres advenedizos y su interlocutor; y mientras uno de los primeros le ponía en la boca un pañuelo impregnado con una sustancia que le produjo momentáneo desvanecimiento, el último, ó sea el que figuraba ser dueño de la joya, le metió mano en los bolsillos del chaleco, y le robaba un reloj de plata, (número 20.549), una cadena del propio metal y varios documentos.

Realizada la fechoría, los cuatro pilletes emprendieron las de Villadiego, y el pobre joven, al recobrar poco después el sentido, retiróse de aquel sitio haciendo amargas consideraciones, no tan solo sobre lo muchísimo que deja que desear el servicio de vigilancia en las calles del Ensanche, sino acerca de la recompensa que le proporcionó una acción laudable.»

PASATIEMPOS

Un amigo nuestro recibió ayer un criado que acababa de llegar del pueblo, y para hacerle entrar desde luego en el plan de limpieza y aseo de la casa, le dijo:

—Es necesario, por de pronto, que te cortes el pelo; después irás á una casa de baños y tomarás uno.

—¿Quiere usted, señorito, que vaya ahora á cortarme el pelo?

—No, irás á la tarde; ahora no es posible dejar la casa sola.

Por la tarde estaba nuestro amigo en el salón con algunos caballeros y señoras elegantes, á tiempo que entró el criado, y dirigiéndose á su amo, con voz bastante fuerte para que todos lo entendieran, preguntóle:

—Señorito, ¿le parece á usted que es hora de que vaya á que me corten aquello?

EFEMERIDES

1878. Se presenta una partida carlista en Vélez Málaga, que fué dispersada por los voluntarios de la libertad.

1821. Se lidiaron en Madrid por vez primera toros de D. Manuel García Puente.

NOTICIAS GENERALES

Alarma.—Escriben de Torreveja y Almoradí (Alicante) que se hallan en tanto alarmados los vecinos de ambas poblaciones por los recientes terremotos que allí se han dejado sentir en estos días, pues recuerdan que el 21 de Marzo de 1829 se hundieron dichas poblaciones por violentos y repetidos terremotos.

Arrollado.—El tren 72 de la línea de Zafra á Huelva arrolló en la estación de Cobujón á la mujer del guardaaguja, la cual llevaba en brazos una niña. La madre quedó muerta y horriblemente mutilada, y la criatura salió viva.

El cura de Vitoria.—Dicen de Vitoria que ha sido llevado á los tribunales de justicia el señor cura párroco de Santa María de Unza de Oquendo (Alava), D. Cayetano Zuñiga y Baranda, por la plática que el día 3 del pasado dirigió á los felices, diciendo «que el ser liberal es más pecado que ser un asesino y que ser un criminal».

Huelga en puerta.—Dicen de Manresa que hay fundados temores de que se inicie en breve una huelga de obreros de las fábricas.

Con tal motivo, el viernes estuvieron en Barcelona el alcalde y el secretario del Ayuntamiento de aquella ciudad para conferenciar con el gobernador civil.

El premio grande.—El billete premiado con 80.000 pesetas en el último sorteo de la Lotería Nacional, que cayó en el Barco de Valdeorras, está distribuido en pequeñas participaciones entre varios vecinos de aquella villa y de los pueblos inmediatos.

Desprendimiento.—En una cantera de las inmediaciones de la Coruña, ocurrió el otro día un desprendimiento de tierra, en el momento de estar trabajando en ella varios jornaleros, dos de los cuales resultaron heridos de gravedad.

Incendio horroroso.—En la pasada noche un horroroso incendio redujo á cenizas 13 casas en el pueblo de Orbaiceta.

A pesar de los esfuerzos del vecindario, no pudo cortarse el fuego, á causa del viento huracanado que reinaba.

No hay que lamentar desgracias personales; pero las pérdidas son de consideración.

Los indigenas de Zagra.—Refiere un colega de Granada que en Zagra, pueblecillo anejo á Loja, ocurrió hace días un hecho que merece castigo ejemplar.

Algunos jóvenes de Zagra, después de escandalizar el pueblo con sus voces, pendenias y atropellos, dirigiéronse al cementerio.

Una vez allí, arrancaron la mayor parte de las cruces de madera, que les sirvieron de combustible para calentarse.

Largo rato estuvieron los indigenas alrededor de la fúnebre hoguera, consumiendo el vino que llevaban en un enorme pellejo.

No contentos con calaverada de tan mal gusto, profanaron varias sepulturas, sacando los restos mortales y esparciéndolos por el campo.

El Juzgado de Loja entiende en el asunto. Hasta la fecha no ha sido preso ninguno de los graciosos de Zagra.

Academias.—En la sesión celebrada anoche por la Academia de San Fernando, el señor secretario general presentó la única propuesta presentada por la sección de música á favor de D. Antonio Peña y Goñi, para académico de número, vacante por defunción del Sr. Saldini.

Es una distinción merecida. Además de tratar de otros asuntos, se designó á los Sres. Martínez, Puebla y Ferraut, para que, en unión de los Sres. Plasencia y Vera que ha nombrado el ministerio de Estado, examinen como jurado el envío que ha hecho desde Roma, el pensionado por la pintura, D. Emilio Sala.

Buenas firmas.—Para la Exposición de Bellas Artes que se celebrará en Madrid durante el próximo mes de Abril, preparan obras los primeros pintores españoles, entre ellos Pradilla, Vera, Domínguez, Villados, los Benlliure, Amérgio y Matisos.

Caja de Ultramar.—El día 40 de Marzo dará principio por la inspección el pago de asignaciones de señores jefes, oficiales y tropa de los ejércitos de Ultramar, en los días que á continuación se expresan, de doce de la mañana á tres de la tarde.

Día 40.—Letras A, B, C, D, E, F, G, H.

Día 41.—I, J, L, M, N, O.

Día 42.—P, Q, R, S, T, U, V, Z.

Día 43.—Incendencias.

Enterramientos.—En los días 4.º y 2 se dió sepultura en los cementerios de esta capital á 97 cadáveres y 9 fetos.

De difteria, 3.

De viruela, 4.

Casas de Socorro.—El día 2 se asistieron en las de esta capital 409 accidentados: 38 graves, 63 leves y 8 de pronóstico reservado.

ÚLTIMOS INFORMES

A última hora de la sesión del Congreso, y después de varias indicaciones del presidente para que terminara su discurso el Sr. Ramos Calderón, habló el Sr. Moret lamentando que no se hubieran tenido presentes sus opiniones al dictaminar sobre el proyecto de sufragio, y especialmente en la parte referente á la demarcación electoral.

Contestó el Sr. Sagasta diciendo que desea que la ley de sufragio responda á una aspiración general del país, y que esto mismo recomendará al Senado.

La adición propuesta por el Sr. Navarro Reverter al capítulo 1.º de la sección 2.ª del proyecto de presupuesto de gastos (ministerio de Estado) ha quedado redactada en la siguiente forma:

«Art. 7.º Para auxilio de las Sociedades legalmente constituidas, con objeto de fomentar las relaciones con las Repúblicas hispano-americanas, 15.000 pesetas.»

Es probable que se pida votación nominal para aprobarla.

Parece confirmarse que el general Ruiz Dana, gobernador general de Puerto Rico, ha dimitido su cargo por motivos de salud.

La Comisión de magistrados encargada de estudiar las reformas legislativas, tendrá dentro de poco terminados los proyectos de reforma de los Códigos de comercio y penal, los cuales pasarán después á la Comisión de Códigos.

El general Palacios, que era candidato ministerial para la senaduría por Santiago de Cuba, no se presenta ya.

Queda como candidato ministerial el general Bargés.

Según parece, los amigos del Sr. Gama no votarán en contra de la proposición del Sr. Moya sobre división de mandos en Puerto Rico.

El diputado Sr. Calvo Muñoz ha presentado una enmienda al proyecto del sufragio proponiendo que Filipinas elija tres diputados y señalando quiénes tendrían allí derecho de sufragio.

El ministro de Fomento manifestó ayer á la Comisión del Senado que entiende en el proyecto sobre organización del Consejo de Instrucción pública, que no está con-

forme en que se asignen á los consejeros dietas de 20 pesetas por cada una de las sesiones á que asistan.

Los diputados cubanos, no autonomistas, se reunieron ayer, acordando visitar á los Sres. Sagasta y Becerra para ver el medio más rápido de ampliar el censo electoral en la gran antilla.

En representación de la Comisión permanentemente de la Asamblea de las Cámaras de comercio visitaron ayer tarde al señor ministro de Estado los Sres. Bonaplata, García Monfort y Bayo, con objeto de exponerle varias solicitudes, cuya favorable resolución interesa mucho al comercio y á la agricultura.

Los comisionados concretaron sus peticiones en estos cuatro asuntos:

Primero. Necesidad de evitar las cuestiones que todos los días se provocan en las aduanas de la República vecina contra nuestros exportadores de vinos á pretexto de que estos vinos van envenados.

Segundo. Urgencia de establecer laboratorios químicos en nuestras aduanas fronterizas y estaciones enotécnicas en el extranjero.

Tercero. Reunión de un Congreso internacional al que asistan delegados de los principales países del mundo, en el que se traten todos los asuntos que interesen á la viticultura, y principalmente á la adulteración de los vinos.

Cuarto. Conveniencia de celebrar una nueva Asamblea de todas las Cámaras de comercio, en la que se trate de la renovación de los tratados de comercio.

El señor marqués de la Vega de Armijo oyó atentamente las peticiones y prometió atenderlas en cuanto sea posible.

Parece que se prolongará en el Congreso, más de lo que se creía, la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia, y que los amigos de los Sres. Cassola y Martos tienen propósito de examinar con mucho detalle los presupuestos de los diversos departamentos.

Banco Hispano-Colonial.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba. emisión de 1886.

ANUNCIOS

Venciendo en 1.º de Abril próximo el cupón núm. 15 de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, se procederá á su pago desde el expresado día, de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura taouaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, rambra de Estudios, núm. 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los correspondientes, designados ya en provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y compañía.

Los billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día, podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura, que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los taulonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago, en Barcelona, los días desde el 1.º al 19 de Abril, y transcurrido este plazo se admitirán los cupones y billetes amortizados los lunes y martes de cada semana, á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Marzo de 1890.—El secretario general, Aristides de Artigiano.

Emisión de 1886.—Sorteo 15.º

Celebrado en este día, con asistencia del notario D. Luis G. Soler y Pla, el 15.º sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el art. 1.º del real decreto de 10 de Mayo de 1886 y real orden de 12 de Febrero de este año, han resultado favorecidos las 11 bolas.

Números 334, 2.354, 4.983, 6.238, 6.602, 8.522, 8.820, 9.022, 9.779, 10.355 y 10.548.

En su consecuencia quedan amortizados los mil y cien billetes.

Números 33.301 al 33.400, 235.301 al 235.400, 493.201 al 493.300, 623.701 al 623.800, 660.101 al 660.200, 852.101 al 852.200, 881.901 al 882.000, 9.210 al 9.220, 977.801 al 977.900, 1.035.401 á 1.035.500 y 1.054.701 á 1.054.800.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Abril próximo, á percibir las 100 pesetas importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.º de Marzo de 1890.—El secretario general, Aristides de Artigiano.

Todos los médicos aconsejan, para acelerar las convalecencias, el uso del JARABE DE HIPOFOSFOS DE CLIMENT, por ser el mejor de los reconstituyentes y no dejar precipitado alguno.

SECCION DE ANUNCIOS

UN NEGOCIO

Los maestros de primera enseñanza que deseen montar un colegio con arreglo á los últimos adelantos, y quieran adquirir todo el menaje completo de uno que no llegó á establecerse, pueden entenderse con el señor D. Vicente Cuello, del comercio de libros de esta ciudad, que es el encargado de enagenarlo.

SE DARA BARATO

ACONSEJAMOS

á todas las personas que hayan pasado la epidemia, así como á las anémicas é inapetentes el VINO DE QUINA, HIERRO Y CACAO, DE CALLEJA, premiado en la Exposición de París.

Se vende en todas las buenas farmacias y en el domicilio del autor, Hortaleza, 19, tercero, derecha, Madrid.

ÚLTIMAS EDICIONES

Guía de quintas ó reclutamiento y reemplazo del ejército, precio, 3 pesetas.

Segunda parte de la Guía de quintas, precio, 4 pesetas.

Manual de Ayuntamientos, 2'50 pesetas.

Guía electoral de Ayuntamiento, 1 pesetas.

Imprenta y Librería de Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12, Salamanca.

TEJAR MECANICO

AFUERAS DE SAN BERNARDO, 9, SALAMANCA

Tarifa de precios desde 1.º de Febrero.

LABORES	DIMENSIONES EN CENTIMETROS			PRECIO DEL CIENTO	
	LARGO.	ANCHO	GRUESO	PESETAS	CENTS.
Baldosa...	24	24	2	7	50
Ladrillo Borjoña...	23	10 1/2	5 1/2	4	75
Id. Mazorcón...	28	14	5	3	50
Id. Hueco...	24 1/2	10 1/2	5	4	50
Id. Ordinario...	27	13	2 1/2	2	50
Id. Chalfán...	27	13	1 1/2	2	50
Id. Adoquín...	13 1/2	13 1/2	5	3	50
Teja...				4	50

DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS según la naturaleza del que usa el

GALLICIDA ESCRIVÁ,

ES INOFENSIVO, NO E CORROSIVO, ES INCOLORO

APLICACIÓN SENCILLÍSIMA.—FRASCO 6 REALES. Véndese en las Farmacias de Salamanca. Depósito general en casa del autor J. ESCRIVÁ, calle Fernando VII, 7.—Farmacia de la Estrella.—BARCELONA.

SOTTIVO—SOTTIVO—SOTTIVO—SOTTIVO—SOTTIVO

GRAN SURTIDO

CALENDARIOS AMERICANOS

Se hallan de venta en la librería de Hidalgo, Rúa 12, Salamanca.

BIBLIOTECA SALMANTINA

	Ptas.	Céts.
Filosofía de la Medicina, por E. Auber, traducción de G. Arés, un tomo	2	
El materialismo contemporáneo, por P. Janet, traducción de D. M. Arés, un tomo.	2	50
La Prusia contemporánea y sus instituciones, por K. Hillebrand, traducción y prólogo de D. Manuel Gil Maestre, un tomo.	3	
La Psicología inglesa contemporánea, por Th. Ribot, traducción y apéndice de D. M. Arés, dos tomos.	5	
La política castellana, por D. Alvaro Gil Sanz.	3	
Filosofía del Derecho penal, por Aud. Franck, traducción, discurso preliminar y notas de D. Manuel Gil Maestre, un tomo.	4	
La Filosofía de Schopenhauer, por Th. Ribot, traducción de M. A., un tomo.	2	50
Tratado de Legislación Rural (en forma de código), por D. Ciriaco Rodríguez Martín, un tomo.	5	

Todas estas obras se hallan de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12, Salamanca, y en las principales de provincias.

BERNARDO CACHORRO Y COMPAÑIA

SANCHEZ BARBERO, 3 Y 5

Acaba de recibir esta casa un inmenso surtido en calzado de abrigo de señoras, abaleros y niños. PRECIOS NUNCA CONOCIDOS.

NO CONFUNDIRSE

SANCHEZ BARBERO, 3 Y 5, SALAMANCA

TEATRO DEL LICEO

El día 20 de Marzo y hora de las doce de la mañana, se celebra pública y particular subasta para el arriendo de dicho coliseo, por un período de tiempo de tres á cinco años, bajo el tipo y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la conserjería del mismo teatro.

RUBINAT

Fuente amarga propiedad del Dr. LLORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, efeciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Salamanca: En la Farmacia de D. Angel Villar y Pinto y en la Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

Administración: Cortes, 276, entresuelo, BARCELONA

Como garantía de legitimidad, exíjase en las botellas la cápsula, la marca de propiedad y la firma y rúbrica del Dr. Llorach en el cuello de las mismas.

GRAN BARATO

	Ptas.	Céts.
Obras de D. Manuel de la Revilla, por Urbano González Serrano...	7	
Historia de la Medicina, por Barbillou.	2	
Obras de Gustavo A. Becquer, tres tomos.	10	75
Obra de Amicis: Los Amigos; traducción de Giner de los Ríos.	3	
A la dicha de las Damas, por Emilio Zola.	3	
Historia de los conflictos entre la Religión y la Ciencia, por Juan Guillermo Draper; traducción de Amicis.	4	
Lances de la vida, por Carlos Frontaura.	3	
Mis contemporáneos: Semblanzas varias, por Eusebio Blasco.	2	50
El Socialismo alemán. Estudio de Política contemporánea, por Eduardo de Huertas.	3	
Las tiendas, por C. Frontaura.	3	
La vida real. Alegrías y tristezas de una familia; estudio social, por doña María del Pilar Sinués.	4	
Gritos del combate; poesías por Núñez de Arce.	4	
Estudio terapéutico de los medicamentos modernos, origen, preparación, caracteres, acción fisiológica, usos, etc., por D. Federico Gómez de la Mata, con apéndice.	18	
El vino y sus efectos psicológicos; traducción de Giner de los Ríos.	1	
El Protoplasmio considerado como base de la vida de los animales y vegetales, por Hausteín.	1	50
Conferencia de Berlín y la cuestión de las Carolinas; discursos pronunciados en la sociedad geográfica de Madrid, por su presidente honorario D. Francisco Coello, con un mapa, notas y apuntes bibliográficos	3	
Historia de la revolución de Inglaterra, por Lord Macaulay, tomo II.	3	
La Ralea, por Emilio Zola, sexta edición.	3	
Aplicaciones militares de la luz eléctrica, aparatos de proyección, por el capitán de ingenieros D. Francisco López Carbayo.	2	
Krause y Spencer, por G. Tiberghien; traducción precedida de una biografía del autor, por Giner de los Ríos.	2	
Fernando; novela española, por Perpétuo Ponlevi, periodista.	3	

TRATADO COMPLETO

Teneduría de libros por partida doble, Cálculo Mercantil y Correspondencia Comercial, ajustado á las prescripciones del Código de Comercio y ley de Timbre vigentes, por el tenedor de libros y profesor de ambas asignaturas, Narciso Bover y Escady.

Este libro se halla de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo.

SE ALQUILA

Panera grande, Toro 74. Casa, Cruz Verde núm. 1, y portal y habitaciones, Varillas y Consuelo núm. 1. Sorias, 15, darán razón.

AVISO

Se venden dos casas en la calle de Zamora. En la redacción de este periódico darán razón.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

VERDURA 19.—PORTALES.

Precios de los siguientes artículos de temporada.

Queso Gruyer superior...	1'38	pesetas.
Id. Bola id.	1'30	id.
Id. Manchego seco en aceite.	1'25	id.
Dátiles...	50	id.

Aceitunas.

Padrón, Reina y Manzanilla á 70, 50 y 40 céntimos de peseta.

Cerillas.

Flamenca, Exposición y Centauro á 35 céntimos docena.

NO CONFUNDIRSE

Antigua tienda de la Memoria, Salamanca.

NOTA. Pimiento especial para embutidos.

GRAN LIQUIDACION VERDADERA

Se liquidan todas las existencias para retrarse del negocio

PRECIOS SIN COMPETENCIA

En corbatería, guantería, tejidos del reino y extranjeros, pasamanería, corsés, mitones de lana y de seda.

Variado surtido en medias de lana y algodón, todo á precios nunca vistos.

NOTA. Se liquida, se salda y se traspasa en buenas condiciones.

GRAN LIQUIDACION

20, RUA, 20

LA ARGENTINA

SASTRERIA

A VESTIRSE BIEN Y BARATO
ACUDID A LA CALLE DE TORO NUMERO 1

LA PUERTA DEL SOL

5, Lonja de la Cárcel, 5

PLANTA BAJA Y PRINCIPAL

Grandes almacenes de calzado. Se confecciona á la medida en veinticuatro horas.

5, Lonja de la Cárcel, 5

PLANTA BAJA Y PRINCIPAL

LA PUERTA DEL SOL

CARLOS ALBESARD

DENTISTA

Ha trasladado su domicilio á la calle de Toro, número 2, antigua peluquería de Niño.

SINDETIKON EN POLVO.

Sirve para pegar toda clase de roturas, así como cristales, porcelanas, etc. etc.

Se halla de venta al precio de 50 y 75 céntimos de peseta caja, en la librería de Hidalgo, Rúa 12, Salamanca.